

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. , 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX—NÚM. 8-723.

ALMERIA.—Martes 18 de Junio de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

ADVERTENCIA

Hoy remitimos a nuestro suscriptor de la provincia, los recibos del trimestre que cumple en fin de este mes, rogándoles se sirvan satisfacerlos a su presentación, como tienen por costumbre.

Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D.ª FRANCISCA GIMENEZ.

Queda abierta licitación bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sujeción a tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad a lo acordado por el Alcabazgo, sean admisibles.

NO ESTAMOS SOLOS.

Nuestro apreciable colega *El Ferro-carril* y después *La Defensa*, vienen ocupándose de lo útil que sería que se publicara en la *Gaceta* la concesión de la línea férrea de Linares a Almería, para cumplir este trámite de la ley, que es lo que venimos solicitando en varios artículos; con este motivo publica el último de nuestros colegas un sensato artículo, que trasladamos a nuestras columnas para que se vea que no hemos pecado de ligeros, y que lo mismo hoy que ayer urge que nos pongamos a cubierto de la ley. Hé aquí lo que del particular dice nuestro apreciable colega local *La Defensa*:

«Ya que para bien de nuestra hermosa ciudad, hemos tenido la fortuna de que algunos de sus más entusiastas e ilustres hijos, con la investidura de individuos de la Comisión popular, tomaran a su cargo la hermosa tarea de gestionar cuanto fuese necesario hasta conseguir que sea un hecho positivo la construcción de nuestra vía férrea; y ya que sus esfuerzos laudables, cuando menos han contribuido a que, quitando al expediente el polvo que lo cubría en el Ministerio de Fomento, se pusiese en curso y se anunciase la segunda subasta para el día 18 de Mayo próximo anterior; en cuyo acto se hizo postura a esta importante obra por el Banco General de Madrid, a quien se otorgó la adjudicación interina, ya que con tan fausto suceso han tenido lugar tantas y tan justas manifestaciones del alborozo popular, no solo en esta capital, que como cabeza de línea tiene los mayores motivos de satisfacción, sino también en las ciudades de Linares, Ubada, Baza, Guadix y otros varios pueblos de los que ha de recorrer la línea férrea: ya que pasaron los momentos de nuestras alegrías, y es por lo tanto razón oportuna de volver los ojos hacia el principal asunto de nuestro justísimo interés, preciso es, que apreciando el estado legal de la cuestión continúe la Comisión popular llenando los deberes que se impuso para que sin perder momento y sin dar lugar a las dilaciones y aplazamientos que con tal motivo vienen mortificando el espíritu de estos habitantes hace 18 años, se active la continuación del expediente en los términos que la Ley permite, a fin de que la subasta realizada sea una verdad y no vuelva nuestra provincia a ser otra vez víctima de nuevas decepciones. ¿Y cual es el estado del expediente para que partiendo de él, reciba el impulso que le corresponde? Es sin duda la publicación de la subasta en la *Gaceta de Madrid*, para que, a partir de su fecha corra el término legal de hacer el depósito definitivo por el Banco General de Madrid, ó sea la empresa concesionaria. Porque, si después de la adjudicación provisional trascurrió ó se pierde el tiempo, sin que se haga la definitiva, permanecemos bajo el peso de las dudas y de las ansias que nos atormentan y afligen en este asunto. Un mes hace ya próximamente que esperamos la inserción de la subasta en la *Gaceta de Madrid* y esta tan sencilla diligencia, todavía no se ha verificado. Debemos respetar y respetamos el motivo de esta dilación, pero, por muchas y graves que sean las atenciones del Ministro de Fomento en los asuntos que tiene a su cargo, pocas habrá que tengan la gravedad y la urgencia que tiene el expediente del ferrocarril de Linares a Almería. Se trata de tres de las principales provincias del Estado postergadas y desheredadas escandalosa-

mente contra toda razón y justicia. Y si es cierto que ha llegado la hora de las reparaciones, preciso es que esto se conozca en el terreno de los hechos, y para ello que se remuevan los obstáculos y la pereza en cuanto sea necesario a la pronta terminación del expediente y a la breve instalación de los trabajos, para lo cual hay ahora un motivo de actualidad y es la falta de ocupación de los desgraciados obreros de este país.

Sensible es ciertamente que para cada trámite por sencillo que sea, haya necesidad de que se levante el clamor público reclamando la actividad. Pero después que aquí hemos entonado himnos de triunfo y cantado ditirambos a los ídolos de nuestro agrado, justo es que hagamos un alto en nuestra carrera para pedir de nuevo que no se nos olvide y se nos vuelva a condenar al desprecio que por tanto tiempo nos ha mortificado.

Si por acaso transcurriese el término señalado en la condición 9.ª del pliego de subasta, sin que el Banco general de Madrid hiciera el depósito definitivo, lo cual no es de esperar, porque tampoco lo es que aquel establecimiento pierda el importe del depósito provisional ¿qué resultaría con relación al objetivo principal de nuestras pretensiones? Resultaría sin duda que la subasta se diese por rescindida y como sino se hubiese celebrado; lo cual en el orden legal equivale al hecho tristísimo de haber quedado la subasta desierta; y habría por lo tanto lugar a que se buscara la nueva fórmula para la construcción positiva de la vía que fué la solemne promesa del actual Presidente del Consejo de Ministros, hecha a nuestra comisión popular. Y aquí tenemos otro nuevo motivo para desear que se active el expediente en todos sus trámites y para no dormirnos en los laureles; porque en el movimiento febril y vertiginoso de nuestra política ¿quien puede asegurarnos que una nueva situación, un nuevo Presidente del Consejo, respetaría la palabra empeñada de su antecesor? Tal vez fuera necesario empezar de nuevo las tareas y por mas que nuestro patriotismo es inagotable y nuestras necesidades e infortunios son permanentes, será ciertamente difícil reunir tantos y tan valiosos elementos como ahora se han reunido y agitado para este nobilísimo propósito.

Y reconocida la urgente necesidad de que se active en el Ministerio de Fomento la inserción en la *Gaceta* de Madrid, de la subasta del día 18 de Mayo ¿qué forma se ha de usar dentro de los respetos y conveniencias para conseguirlo? En nuestra opinión no hay que vacilar. Los diputados y senadores de las tres provincias andaluzas y principalmente los de la nuestra como la mas interesada en la vía, cuyos representantes por razón de su investidura y con el título que les dá su honroso cargo, tienen fácil acceso con el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, son los que pueden interesarlo para que con la brevedad que la Ley permite y reclaman las circunstancias de nuestro país, mande hacer la inserción en la *Gaceta*, de que venimos hablando. ¿Y como se consigue obtener este resultado? Es muy sencillo y sin ofender a la ilustración y patriotismo de los preciaros individuos de nuestra Comisión popular, nos atrevemos a decir que la mas ligera excitación oficial que hagan a los mencionados senadores y diputados dará el resultado que apetecemos.

No nos entretenga la cuestión de la respetabilidad de la empresa concesionaria. No nos arrastre la polémica periodística a elucubraciones y perjuicios, y vamos en el terreno de los hechos a continuar impertérritos en la obra de nuestra regeneración, venciendo con firmeza y con constancia en cada día y en cada momento las dificultades, obstáculos y dilaciones que cada día y cada minuto se nos presentan.»

OTRA VEZ EL CEMENTERIO.

Ayer se han reunido el Alcalde y algunos concejales, para tratar esta cuestión de suyo interesante, puesto que tienen que cumplir lo primero con la ley, y después con las promesas hechas al vecindario.

Se volvió a tratar de la cuestión del terreno y se encontraron con que después de haber hecho el deslinde, el propietario no

accedía a lo propuesto por el Ayuntamiento.

Se trató de la cuestión de títulos de propiedad, de los que según se nos dice, resultaba tan claro como la luz del medio día que los terrenos en cuestión pertenecían al Ayuntamiento, y para ello no había mas remedio que entablar la acción judicial.

Esto indica que el asunto tendrá largas, y como por la ley debiera estar hecho este departamento, aconsejamos al Alcalde, ó sea al Municipio, que aquí lo que conviene es que las obras se empiecen para estar a cubierto de la ley, viendo los medios mas rápidos para no caer en nueva falta, pues ya hemos dicho que si ocurriera mañana un caso igual, el problema sería difícil de resolver, por que eso dé que el que muere por una desgracia, y no esté dentro del seno de la Iglesia Católica, se le de sepultura como hasta aquí, en los alrededores del cementerio que puede decirse lo constituyen una rambla, eso es inhumano y salvaje y nunca estará bien visto obrando en contra de la moral y de las leyes generales del reino.

Medita el Ayuntamiento sobre este particular y no dé mas largas al asunto por que bien pudiera ser que mañana lo que es hoy una cuestión sencilla, se convirtiera en cuestión de orden público.

Las leyes se hacen para que se cumplan, y ningunas personas mas autorizadas para ello que las autoridades.

Las cosas claras; pues siempre hay que darle a cada cual lo suyo.

El Ayuntamiento debiera tener construido el cementerio civil, como dispone la ley, y después de las quejas y la orden terminante del Ministro no caben evasivas, ni expedientes, ni dilaciones.

El cementerio civil debe hacerse por que así lo dispone terminantemente la ley.

Esperar más es declararse en contra de ella, y al Ayuntamiento no ha de convenirle que le tachen de revelde.

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. SUMARIO.—Estas cartas.—Que son las Exposiciones.—Lo que es el periodismo.—Lo superfluo como necesario.—Los Annamitas, Java, el globo terrestre.—La calle del Cairo.—Historia de la habitación humana.—Los caseros y los desahucios.—Treinta y nueve construcciones.—Noticias.

Muy Sr. mio: Tienen por objeto estas cartas, no solo hacer una descripción del certamen logrando, hasta donde mis débiles fuerzas lo alcancen, que los que no lo han visitado, formen idea de él, sino que también tener a los lectores de ese periódico al corriente de cuanto en París pasa y muy principalmente, de lo que ocurre en la Exposición considerándola como espectáculo. Estas razones me deciden a interrumpir alguna vez, mi comenzada descripción, haciendo como me lo propongo en esta carta, algo que podría llamarse *causerie parisienne* de actualidad. Son las Exposiciones, la más cabal y al mismo tiempo la más completa manifestación de la vida moderna: al lado de los problemas históricos y filosóficos, que suscita el Palacio del trabajo Humanos surge el sentimiento, de la estética; representado por las Bellas Artes, de lo útil en la magnífica galería de máquinas, y hasta de lo superfluo, en ciertas manifestaciones de las artes suntuarias. Y al dar cuenta de una Exposición en un periódico moderno, no basta estudiarla bajo el punto de vista interesante al industrial, al comerciante, al agricultor ó al sábio; precisa que el turista, tenga noticia de las fiestas que se dan y se preparan, que la mujer conozca las preciosidades de la moda y las creaciones de los grandes modistos, que la señora de su casa, aprenda, como puede lavar con máquina y a domicilio; que la madre bien acomodada, tenga idea de las preciosidades que se hacen en juguetes; y que todo esto se explique y se toque sin olvidar la nota saliente de la política, ni el libro a moda, ni los estrenos de los teatros ni la frase que ha hecho suerte; ni el interés que para España, puede tener, la comparación de sus industrias y sus productos, examinados en el distinto medio de nuestro país y de los otros.

La vida moderna está en el periódico, porqué vá a todas las clases, a todas las inteligencias y a todas las edades; y si ha de resultar, tal periódico; todos, han de encontrar en él, algo que les interese. Calculen

ustedes pues, las dificultades con que luchó, para que estas cartas, sin perder su carácter descriptivo, tengan alguna vez, algo de agradable y de curioso.

No sé quien ha dicho, y sino lo ha dicho nadie lo digo yo, que en la vida no hay nada superfluo; todo lo que deleita el ánimo, distrae el espíritu; aviva el deseo, creando una necesidad, es un elemento de producción, que acaba por crear trabajo. Y voy a parar con estos razonamientos a decir a Vds. que la Exposición, considerada como espectáculo, resulta muy interesante: el que se divierte con el teatro animita, ó vé las maniobras de los naturales de Java, ó entra por curiosidad en el panorama del Globo terrestre; goza y se instruye, porque aquellas diversiones producen necesariamente que se ocupe y piense de algo que se relaciona con la geografía, con la historia, con la vida progresiva de los pueblos.

En punto a espectáculos curiosos, pocos

igualarán la calle de Egipto, que aquí todos conocemos por la calle del Cairo. Es doloroso que la atravesasen los que llevan levita y sombrero de copa, y las europeas que van con la cara descubierta y todavía—apesar de las exigencias de la moda—gastan polsón. Aquellas cajas, aquellas tiendas, los miradores, los minaretes, las celosías y las rejas, los llamadores y los clavos de las puertas, los indígenas; todo, hasta los asnos, constituye un espectáculo sui-generis, de un colorido, de un relieve que si es interesante para todos, tiene para los españoles doble encanto.

Fundan Vds. por arte de encantamiento, nuestras calles de Toledo, una del Zacatín de Granada, algo de la huerta de Murcia y de Valencia, un pedazo de Elche y reminiscencias del arco de Teruel; en este bloque, hagan resonar—también por brujería—la guitarra y la «soleá» de la tierra de Maria Santísima; y volcando la retorta de la imaginación, y dejando solidificar por el tiempo y esmaltar por el Sol, el contenido arrojado, surgirá la calle del Cairo, con sus árabes y sus egipcios, y sus minaretes y sus zamboras. Y para que el ánimo se suspenda más, esta maravilla del Oriente que nos recuerda lo que fué, tiene a su lado el modernísimo Palacio de las máquinas, como si dos civilizaciones se hubieran puesto de acuerdo para suspender a los mortales.

Y ya que en esta carta, me ocupo de todo un poco, algo he de decir de la historia de la habitación humana, que nos prometía maravillas y que no ha correspondido a sus promesas. No hay obra humana que sea completa, y la Exposición que es sorprendente tiene algunos lunares, como v. g. la falta de ventilación de los Palacios, la construcción de los Pabellones de la villa de París, que ha afeado y achicado el Parque Alphand, el servicio de Decanville, que es muy molesto y la historia de la habitación humana, que en la práctica ha resultado solo el conato de un gran pensamiento. Permítanme, pues, que lo trate con cierta ligereza, y vamos a visitar las 39 casas que constituyen esta parte de la Exposición ya que los caseros son, por excepción, gente amabilísima, y no han de desahuciarnos.

1.º Una roca, que no forma gruta, debajo de la cual se supone que se guardaban los primeros hombres. En la carrera de la evolución, esta roca, es indudablemente el primer anillo de la cadena, cuyo último eslabon, son las elegantes marquesinas de cristal y hierro que guardan las puertas de nuestros palacios.

2.º Epoca del rengífero—especie de barraca, formando un cono, con techumbre vegetal. Podrá ser todo lo prehistórica que Vds. quieran, pero no hay cazadero en la Alcarria donde no exista: la habitación de la época del rengífero, se llama allí, *choza*.

3.º Piedra abrillantada: lo estará, yo no encuentro un brillante, ni siquiera «americano»

4.º Piedra pulimentada: la forma una inmensa losa que se apoya en dos rocas salientes.

5.º Habitación Lacustre. Está edificada sobre el agua. No vayan Vds. a figurarse que flotando, sino sobre pilotes: algo así como el estanque chino del Retiro. Sería un excelente puesto para tirar pájaros en Daimiel.

6.° Construcciones de la edad de bronce: no hay bronce, ni siquiera zinc.

7.° Edad de hierro: tampoco hay hierro.

8.° Casa Egipcia. Es una preciosa construcción con columnas notabilísimas y capiteles muy elegantes—en mi opinión tiene un gran carácter—hubo momentos en que creí ver asomados á Aida y Radanés.

9.° Tienda de Hónadas. No es que se vendan salvajes, es la representación de la choza donde se alojan ó deben alojarse: para salvajes, no está mal: sin poderlo remediar, me acordé de Robinson y del negro Domingo.

10.° Palacio Asirio. Lo constituyen dos cuerpos de edificio muy curiosos y muy proporcionados.

11.° Los Fenicios. Aquí y aunque no tuviera de la Historia más conocimientos, que el epítome de Terradillos, podría darme rasgos de erudito; lo dejo para el Congreso de Tradiciones Populares, y para que Vds. calculen si será fenicio el albergue de que me ocupo, les diré que al marcharme exclamé: «adios paisano»

12.° Casa india. Tiene una puerta encantadora: sin embargo, yo no he entrado. Al ver casa judía, creí que era de préstamos, y la ugra hcurilla me detuvo cuando ya el reloj se me salía solo del bolsillo del chaleco.

13. Habitación de los Pelasgos.—Que les voy á decir á Vs. de los Pelasgos, que Vs. no sepan y que yo no ignore.—Catorce, los Estrucos—Quince. El Indostan.—Diez y seis.—Los Persas.—Diez y siete.—Cabañas Germanas.

18.—Primitivas Cabañas Francesas.—El pesar de ser francesas, son tan feas, como todas las cabañas. 19.—Casa de Griegos.—Me espanté, he conocido griegos, que tenían casas, pero francamente, que se anuncian me parece un colmo. Y como ya he visto muchas casas, y fatigado mucho á Vds. con esta descripción, me paro en la 20, que es una Casa Romana, donde un Quirite de Batignolles, vestido á la romana, lo mismísimo que las cuadrillas de ciegos que piden limosna en el Carnaval de Madrid, me sirve un borch de Babiera, fabricado en Montronge y mientras bebo, dejo los diez y nueve edificios que me restan para mi carta próxima, asegurando á los lectores de ese periódico que la Historia de la Habitación humana, como antes he dicho, no ha correspondido á lo que esperaba, y paso á dar á V. algunas noticias.

En Angulema, han sido detenidos Derouledé, Laguerre y Laissant que preparaban un banquete boulangierista; el príncipe de Gales, ha visitado ayer al Presidente de la República; el gran steeple.—chasse de Antelil lo han ganado, los franceses: derrotando á Bellona respetabilísima yegua inglesa que está inconsolable; ayer diluvió; Monsieur Carnot, presidió en Vincennes la fiesta de las Sociedades Gímásticas; en Havterre han coronado una nueva rossiere; los españoles de por aquí, se quejan de los consejos que dá Blasco en «El Imparcial» á los de por allá, tratándoles como *Isidros*, ó como D. Quijote á Sancho, cuando le prevenía que mientras gobernase la insula, debía cortarse y limpiarse las uñas; los teatros ofrecen pocas novedades; la política española preocupa aquí poco y de la conjura no se ocupa nadie. En el Parque, la Sociedad Vitícola Española, que tuvo la habilidad de que le dieran 10000 pesetas de las 500.000 que se acordaron para la Exposición, hace una instalación mezquina y cursi; Filipinas, lo mismo en diversas Industrias que en el Pabellón de Colonias, se presenta muy bien, principalmente en tabacos de los que me ocuparé en otra carta, porque en esta, como Vds. pueden ver estoy apurando la colilla. De V. atento S. S. *García-Fernández*.

Carta de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La tarde de hoy.

Desde la una de la tarde se advierte desusada animación en el Salón de Conferencias del Congreso y en las demás dependencias y salones de la Cámara. También en el Senado se nota el comienzo de las grandes solemnidades, aunque menor en número que en el Congreso.

En una y otra Cámara mientras llega el momento de la votación, se ocupan todos de la personalidad del Sr. Mártoz en primer término y después de la reunión de la mayoría del Senado celebrada anoche en la Presidencia.

De este último acontecimiento, poco nuevo se dice, por lo mismo que ha sido una repetición de la de anteayer y no ha ofrecido de notable cosa alguna, el discurso del Marqués de la Habana.

En cambio, los actos realizados ayer por el ya ex-presidente del Congreso, yendo á visitar al Sr. Cánovas y su entrevista de dos horas con la reina regente, han abierto ancho campo á los comentarios de todo género, más y más agigantados cuanto mayor ha sido y es la reserva que acostumbra á

observar siempre dicho hombre público.

De todo ello deduce los ministeriales que el jefe suelto de otras épocas se coloca decididamente en abierta oposición con el señor Sagasta, aunque es general la creencia de que su actitud ha de tener por el momento muchos puntos de analogía con la del duque de Tetuán, hasta que encuentre modo y forma de llevar á cabo sus aspiraciones.

Entre los gamacistas y conjurados se notaba extraordinaria agitación haciendo la propaganda de las candidaturas para la mesa en unión de las demás minorías, excepción hecha de los republicanos que observan una actitud muy reservada.

Los ministeriales censuran sin rebozo al Sr. Gamazo, considerando más de efecto que otra cosa la declaración que le atribuyen de que cuando haga uso de la palabra expondrá su pensamiento total sobre el problema económico, en razón á que esto mismo ha podido hacerlo desde el instante en que comenzó su campaña.

El Senado.

La sesión del Senado ha ofrecido muy poco interés, puesto que el único incidente que se esperaba no ha tenido lugar, por no haberse presentado la candidatura del señor Torre Villanueva para secretario de dicha Cámara.

Para estos puestos fueron elegidos los señores Marqués de Mondejar, García Tuñón, conde de Cervera y marqués de Aranda.

Componen la comisión de actas los señores Hernandez de la Rúa, Gullón, Magar, Bravo, Calleja, Coronera y Paso y Delgado.

Con esto, un ligero discurso del marqués de la Habana y el sorteo de secciones ha terminado la tarea de la alta Cámara en la primera sesión de esta legislatura.

Conservadores y conjurados.

En la reunión celebrada antes de abrirse la sesión del Congreso por los conservadores y conjurados, se acordó la votación de candidaturas incluso la de presidente,

El aspecto que presenta la Cámara popular en el momento de comenzar la sesión es digna de estudio y hay gran curiosidad por conocer los sitios que ocuparán las distintas fracciones políticas.

El Congreso.

El Sr. Mártoz y sus amigos se colocan en los escaños centrales, quedando el ex-presidente del Congreso separados del Sr. Cánovas del Castillo por uno de los pasillos que dividen los bancos de los diputados; los casolistas debajo de Mártoz, y los conservadores, reformistas y ministeriales conservan sus antiguas posiciones.

Los ministros con el Sr. Sagasta á la cabeza, de gran uniforme, y ostentando las bandas de grandes cruces.

El Sr. Sagasta dá lectura de los decretos abriendo la quinta legislatura de las actuales córtés y se procede inmediatamente á la elección presidencial.

El Sr. Mártoz no acaba de convencerse de que ha bajado ya del sitio de la presidencia y como es práctica constante que en toda votación el último que emite su sufragio es el presidente, el Sr. Mártoz ha sido el último que se ha acercado á depositar en la urna su voto.

Es imponente el aspecto del hemicycleo y grande la ansiedad por conocer el resultado de la votación. El momento es solemne y la batalla de trascendencia, por cuya razón puede decirse que son muy contados y obedeciendo á una causa muy legítima los que faltan.

Se han abstenido solo en la votación de presidente los republicanos de la coalición, los autonomistas y el diputado tradicionalista Sr. Baron de Sangarren.

El escrutinio ha dado el siguiente resultado: Alonso Martínez, 237; papeletas en blanco 117, y una con el nombre de Burrells. Al cerrar esta carta comienza la votación de Vice-presidentes.

Suyo affmo.,—M.
Madrid 14 de Junio de 1889.

NOTICIAS.

Diplomático.

Dicen de Valencia: «Ha marchado á Paris el distinguido diplomático francés Mr. Pollio, que cesa en esta ciudad en el cargo de vicecónsul de Francia por haber obtenido ascenso en su carrera. Puede decirse que casi toda la colonia francesa residente en esta capital acudió á despedirle á la estación del ferro-carril, y allí mismo se hizo correr el rumor de que se había solicitado del gobierno francés el pronto regreso de Mr. Pollio, para lo cual se había pedido también que fuese elevada á la categoría de consulado la representación de Francia en Valencia. Si el gobierno francés accede á lo solicitado, es casi seguro que dentro de unos quince ó veinte días volveremos á tener entre nosotros á Mr. Pollio. Este ha sido sustituido por Mr. Robert Pourrat, el cual llegó en el exprés de ayer.»

Buzos.

Ha fondeado en el puerto de la Coruña la

goleta inglesa «Invicta», que conduce varios buzos, contratados por la cantidad de diez y siete mil duros, para extraer del puerto de Vivero una importante suma de dinero que se supone se encuentra dentro de un buque de guerra que se fué á pique en aquellas aguas hará próximamente unos setenta años.

Conviene no olvidarlo

En Grauada se han dado algunos casos de afecciones á la vista, á consecuencia de haberse restregado los ojos personas que tenían impregnados los dedos del jugo de las frutas ácidas que acababan de comer.

No es la primera vez que ocurren afecciones de esta naturaleza por la misma causa, principalmente á los niños, que son los que menos cuidado y previsión tienen.

Conviene, pues, que las madres de familia lo tengan muy presente.

El Papa en Mallorca.

Un periódico de Palma de Mallorca ha publicado la siguiente noticia de sensación:

«Parece que ha visitado recientemente esta isla un personaje romano de la intimidad de León XIII, con la misión de enterarse de las condiciones que reúne Palma para el caso de que Su Santidad determinará abandonar la Ciudad Eterna.»

¿Ocurrirá lo mismo que con las Carolinas?

Allá veremos.

Mudanza de la fortuna.

Al morir el fecundo novelista Fernandez y Gonzalez, dejó en el mayor desamparo un hijo de 12 á 13 años. La Reina regente se encargó de su educación y lo colocó como alumno en las Escuelas Pías, donde sigue sus estudios.

La madre del mismo joven, que venia viviendo en la mayor estrechez, ha sido colocada como celadora de la Cárcel de mujeres.

Mudanzas de la fortuna. La mujer que prodigó sus cuidados á unos de los literatos mas afamados de la historia contemporánea y al cual estaba solamente unida por la admiración que por él sentía y por entrañable afecto, va en los dias posteriores de su existencia á vigilar y á consolar á desdichadas reclusas sometidas al Código penal.

La emigración

Según los últimos telegramas de Montevideo, durante el pasado mes de Mayo llegaron á aquel puerto 73 vapores con 1.093 inmigrantes, desembarcándose 22 mil toneladas de mercancías.

Los ingresos de aduanas ascendieron á 840.000 pesos.

Cuentas.

La Dirección general del Tesoro, ha dispuesto que los administradores de las subterneas, aduanas, loterías y dependencias del Estado, cierren sus cuentas el día 20 del actual, con el fin de dar tiempo para que se ultimen los trabajos de liquidación del año económico actual; quedando suspendida la expedición de giros hasta el día primero de Julio, que empezarán los nuevos libramientos.

Criminal.

Ha sido detenido en Córdoba por fuerzas de la guardia civil, un afamado criminal conocido por «Panza», capturando además á otro sujeto, que se encontraba en la misma habitación donde residía éste.

Los guardias intervinieron un revólver, cuatro pistolas diferentes, herramientas y una cartera con varios documentos falsos.

Robo.

A un vecino de Sanúcar le escamotearon el domingo en la plaza de toros de Córdoba, una cartera con póliza de cuenta corriente con el Banco de Cádiz por valor de 50.000 reales y 12 mil en billetes.

Cable á Filipinas.

Ha sido declarado desierto el concurso de cables telegráficos interinsulares para Filipinas, por no presentarse postor alguno.

Dentro de breves dias se efectuará otra vez, nuevo concurso, con la introducción de variantes en el pliego de condiciones.

Estudio.

El duque de Almodóvar, diputado por Jerez, y el Dr. D. V. de Vera, han publicado un curioso é interesante estudio de los alcoholes y aguardientes jerezanos y de los procedimientos actualmente empleados para reconocer estos productos.

Legado.

El señor marqués de Urquijo, que durante su vida había entregado muchas y cuantiosas limosnas para las obras de la catedral de Almodena, ha dejado también en su testamento, para ellas, la respetable cantidad de 150.000 pesetas efectivas y el pro-

ducto de los cupones de pesetas nominales 1 250.000, en títulos de la Deuda interior del 4 por 100, durante el tiempo que trascorra hasta que los sujetos que han de percibir este legado lleguen á la edad de veintidos años, segun manifestación del señor marqués de Cubas en representación de los albaceas testamentarios.

ZORRILLA EN GRANADA.

Nos dice el corresponsal:

«Más de 20.000 personas esperan la llegada del insigne vate.

La estación se encuentra engalanada con flores y gallardetes. La banda del regimiento de Córdoba ejecutará, en cuanto se presente el tren, escogidas piezas. En las calles que recorrerá Zorrilla, hay un inmenso gentío.

Esperante comisiones de todas las clases sociales, estando preparadas flores y palomas que se le arrojarán desde los balcones así como poesías de los Sres. Jimenez, Campaña y Callejas,

El carruaje que ocupará Zorrilla es una carretela tirada por cuatro caballos, propiedad del marqués de Dilar. El bosque de la Alhambra se iluminará con bengalas y la llegada del tren se anunciará por disparos y cohetes desde Beiro.

La música del Hospicio tocará en la plaza Nueva. Muchas fachadas y balcones están iluminados. El anden de la estación está cubierto de gente: desde él hasta la casa de Calderón, en que se alojará, recorrerá el trayecto siguiente: calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Mendez Nuñez, Reyes Católicos, plaza Nueva, cuesta de Gomez y bosque de la Alhambra.

Imposible describir el grandioso recibimiento hecho por Granada á Zorrilla. Casi toda la población estaba en la carrera. Al aparecer la locomotora sonaron ruidosos aplausos y no cesaron los vivas hasta que Zorrilla subió al carruaje y éste se puso en marcha. Delante marchaban numerosas personas con hachas de viento. Durante todo el trayecto se renovaban las luces de bengala. Las señoras que ocupaban los balcones le saludaban con los pañuelos.

Ocupaban el carruaje, en unión del poeta, el gobernador, el alcalde y el Sr. Seco de Lucena. Detrás seguían, con las comisiones; unos 200 coches.

Granada no ha presenciado nunca espectáculo más hermoso. Al bajar el carruaje por la calle de la Duquesa, iba cubierto materialmente de flores, versos y palomas arrojadas de los balcones. La comitiva se dirigió á la Alhambra, en medio del entusiasmo indescriptible del pueblo. Zorrilla se hospeda en el Carmen de los Mártires.

GUÍA DE PARIS

Magnífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Aplazamiento.— Cuando nos disponíamos á dar el número extraordinario, con motivo de la coronación del mas ilustre de nuestros vates, del insigne poeta Zorrilla, nos encontramos con un telegrama de nuestro corresponsal de Granada anunciándonos que el acto de la coronación se ha aplazado para el día 21, y que se ha nombrado delegado Régio al Duque de Rivas como verán en otro lugar nuestros lectores.

En vista de ello retiramos los trabajos que teníamos preparados para hoy hasta el día en que se inaugure el acto y nos apresuramos á escribir de nuevo el número.

Disposición.—La dirección general de Impuestos ha circularo órdenes á las administraciones de provincia disponiendo se hagan efectivos antes de terminar el año económico, todos los descubiertos que aparezcan por el impuesto de alcoholes.

Esto es apretar mas que un dolor de muelas.

Porque sera?—Ha presentado la dimisión de su cargo, y le ha sido admitida, el digno y celoso Alcalde de Vera, nuestro amigo don Pedro Garcia Soler.

También ha dimitido el Sr. Berrueto, Alcalde de Garrucha.

Nombramiento.— Ha sido nombrado escribiente 1.º de la Comisión técnica para extinción de la filoxera en esta provincia, Don E. Calderon y Adam.

Matrimonio.— En breve contraerá matrimonio en la ciudad de Vera, la simpática hija de nuestro amigo D. Tomás Segura, con uno de los dependientes de la Sociedad del Cable de Bédar á Garrucha.

Bien venido.— Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Valeriano de Casas Cuenca, que acaba de regresar de su última escursión.

Diputación.— Merece todo género de elogios, la conducta de nuestra primera autoridad, en lo referente á las sesiones de la Comisión provincial pues atendiendo á las excitaciones que le hemos dirigido repetidas veces, ha logrado que desde primero del actual, solo se celebre una sesión diaria, en vez de las dos que tenían acordadas,

economizando con esto á la provincia 75 ptas. todos los días, ó sean 2250 mensuales ó aún más claro, 27.000 ptas. al año, lo cual era muy lamentable, dada la situación precaria porque atraviesa la administración provincial.

Así como fuimos los primeros en censurar aquel acuerdo, lo somos en dedicar nuestros elogios al Sr. Dieffeburno, que esperamos persista en su actitud hasta conseguir normalizar este estado de cosas, verdaderamente anómalo. Ya lo saben, pues, los que tanto censuran á la Comisión; desde 1.º de Junio, según nuestros informes solo se celebra una sesión diaria.

Se le saluda.—En el vapor del domingo llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez Delgado.

Exámenes.—El resultado obtenido por los alumnos del Colegio del Rosario, que dirige don Demetrio Jiménez Peñafiel, en los exámenes de prueba de curso del Instituto de segunda enseñanza, ha sido brillante.

Ha presentado 19 alumnos, que han verificado 37 exámenes, obteniendo 16 sobresalientes, 5 notables, 8 buenos, 7 aprobados y 1 suspenso.

De dichos alumnos dos han sido premiados; uno en Historia y otro en Francés.

Escuela Normal.—Los que dicen que es justo suprimir la Escuela Normal de esta provincia, se habrán convencido de los verdaderos perjuicios que este acuerdo había de traer á Almería.

En los últimos ejercicios se han practicado 280 exámenes, habiendo quedado aún para Septiembre 51 alumnos.

¿Qué más prueba de la importancia que tiene esta Escuela Normal?

¿Qué más datos de lo útil y necesario que es este Centro de enseñanza?

Repase el Sr. Ministro de Fomento las estadísticas y se convencerá del error que existe con respecto á la Escuela Normal de Almería que jamás debió figurar entre las que pretende S. S. suprimir.

Sulfato de cobre.—Un amigo nuestro acaba de recibir una partida de sulfato de cobre magnífico que solo contiene un 2 por 100 de sulfato de hierro.

También ha recibido una buena colección de pulverizadores por todos conceptos recomendables á los propietarios de viñedos y parrales.

En la administración de este diario darán razón.

Princesa.—Una de las hijas del príncipe Sarignano, que á bordo del precioso yate de recreo *Rondine*, visitó hace pocos días nuestro puerto, contraerá en breve matrimonio con el príncipe Pignatelli, que también venía á bordo.

Obra de Zorrilla.—D. José Zorrilla está preparando un libro conteniendo poesías y fragmentos dedicados á Granada.

El pensamiento del eminente poeta es que su obra se ponga á la venta en toda España al día siguiente de la ceremonia de la coronación.

La obra es de todo lujo y contiene hermosas ilustraciones de Ruidavets.

Circo taurino.—Anteayer se verificó en la plaza de toros de esta capital, la corrida de vacas anunciada.

La concurrencia fué escasa.

Cafedrático.—Los del instituto de 2.ª enseñanza esperan la autorización de la Dirección general, para girar la visita de exámenes á los colegios de la provincia.

Terrenos.—Según las averiguaciones practicadas por el digno Comandante de marina y capitán de este puerto Sr. Cheriguini, resulta que desde el año de 1863, la mayor parte de las edificaciones llevadas á cabo en la zona marítima, barrios de las Almadravillas y Pescadores) ha

sido sin autorización competente, y por lo tanto sin reunir los requisitos legales para ello.

En este caso se encuentran también los almacenes que existen en el punto en que han de comenzar las obras del dique de Levante.

Merece elogios por el interés que viene desplegando en este asunto el Sr. Cheriguini y deseáramos que con la actividad y celo que le distinguen aclarase por completo lo que hay sobre el particular, procediendo inmediatamente á obrar como en justicia correspondía.

Después de escritas estas líneas, hemos sabido que hoy á las once de la mañana tiene convocada en la Comandancia una comisión del Ayuntamiento, á fin de proceder al deslinde de la zona marítima y de salvamento.

Muy bien hecho.

Teléfonos.—Parece que se persigue la idea de establecer estaciones telefónicas en comunicación con la Central de esta capital en algunos pueblos inmediatos á la población.

Efemerides.—Ayer hizo siete años que el Ayuntamiento de esta capital acordó en sesión, publicar el nuevo proyecto de líneas á que debían sujetarse los propietarios que edificasen en la plaza del Granero de esta capital, y en efecto, hasta el presente, tan solo uno ha cumplido con este requisito.

Y ya que habíamos de la plaza del Granero:

Sr. Alcalde, cuándo va á ordenar V. S. que las piedras que invaden toda esta plaza desaparezcan de allí?

¿Con que es decir, que los clamores de vecindario no se atienden?

Ni que estuviéramos en el desierto de Sahara.

Desde Cuevas.—Ninguna noticia de interés para los mineros de Almagrera y Herrerías podemos hoy comunicar á nuestros lectores.

Limitados los trabajos actualmente en las minas de la Sierra á la pequeña zona que permiten las aguas, y que anteriormente ha sido explotada, se puede decir se reducen solo al rebusco y aprovechamiento de antiguos rellenos, y como en las de Herrerías es imposible hacer labor alguna, la explotación de los antiquísimos bacideros que existen en la superficie de contadas propiedades, es lo único que proporciona ocupación á la clase jornalera y relativas utilidades á los accionistas.

Por fortuna esperamos que muy en breve ha de cambiar beneficiosamente la faz de este importante y riquísimo distrito minero.

Militares.—Han sido destinados al regimiento infantería reserva de Almería, núm. 44 los capitanes D. Antonio González Rando, don Manuel Matienzo Bordiu, D. Francisco Porras López, D. Cristóbal García Fernández, D. Blas Enrique de Lara, D. José Benedicto Montero, don Antonio Fernández Gei, D. José López Morales, D. Joaquín Gómez Parra, D. Pedro López Rull, D. José Ibañez Ibañez.

Y al regimiento infantería reserva de Vera número 45, los capitanes D. Fausto Fraile Cavafate, D. Enrique Reyes Quero, D. Miguel Vesga del Vall, D. Eduardo Aguirre de la Calle y los tenientes D. Cristóbal Sola Cruz, D. Matías Sampol Jaquetot, D. Fernando Moya Campos, don Isidoro de la Torre Santana, D. José López Ferrer, D. Anselmo Urrea Guerrero, D. Ramón Muñoz Bueno, y D. Alfredo Castro Otaño.

Consul.—Como verán en otro lugar, nuestro amigo el Sr. Pollio, que durante algún tiempo fué consul de Francia en esta capital, desde la que fué trasladado á Valencia, ha cesado en este cargo sustituyéndolo Mr. Pourrat.

Los valencianos han dirigido una instancia al Gobierno francés solicitando su regreso.

Junta de obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la prime

ra quincena del mes de Junio, por arbitrios de puerto, y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1.486'74
d. i. d. id. de exportaciones.	540'25
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	535'48
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	575'63
Total.	3.138'10

Cuya cantidad de las figuradas tres mil ciento treinta y ocho pesetas y diez céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Representante.—El Doctor D. Antonio González Prats, Director de los museos Anatómicos de la Universidad, é hijo de nuestro antiguo y querido amigo Sr. González Garbin, asistirá en nombre expreso de su Sr. Padre, á las ceremonias oficiales de la Coronación de Zorrilla en Granada, llevando la representación de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CERVECERIA DE J. ORTUÑO.

La cerveza que se expende en mi almacén de Efectos Navales, calle del Muelle núm. 22, es procedente de la renombrada fábrica del Sr. Don Luis Moritz, de Barcelona, calle de Casanova, 2; cuya cerveza alcanzó en la Exposición Universal de dicha ciudad, medalla de oro, y cuya fábrica representa en esta capital y provincia D. José Litran Cassinello, que vive en la calle de Calderón, núm. 21, bajo, cuyo Sr. podrá dar todos los informes que gusten pedirle.

Es verdad que dicha cerveza la embotello en cascotes, y que el tapón lleva el nombre de otro fabricante Sr. Danm Kuestman, pues en vista del excesivo consumo por su exquisito paladar y demás circunstancias de la cerveza de D. Luis Moritz, y además necesitando embases que no pudieron llegar á punto, y habiéndose presentado oportunidad de comprar una partida de los referidos, cuyos tapones llevan el nombre del indicado fabricante procedentes de un embargo judicial, me quedé con ellos por haberme así convenido.

Si el referido fabricante no quiere que aparezca su nombre en botellas que no llevan su caldo, le autorizo desde luego para que las compre y en ello me dará gusto y así todos quedaremos bien.—J. Ortuño. 4-6

CROMURGICA DEL CABELLO.
La más higiénica, cómoda é inofensiva de las tinturas para el pelo.
(Véase la cuarta plana)

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO.
Depósito exclusivo Botica de Santo Domingo.
Se recibe fresca todos los meses devolviendo la no vendida.
(Véase la cuarta plana.)

ÚLTIMA HORA
TELEGRAMAS.
(De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional.»
Granada, 16; 11'50 n.
Aplazada la coronación del poeta Zorrilla para el día 21 del corriente.

Ha sido nombrado Delegado régio para asistral acto el señor Duque de Rivas, que llegará mañana á esta capital.—Puchol.

Madrid 17, 10'30 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobaron los presupuestos de Ultramar en los cuales se introducen considerables economías.

También quedó acordada la creación de una Bolsa de comercio en la Habana.

Las economías de la Península se decretarán en breve.—Fabra.

Idem 17, 5'15 t.

En el Congreso, el Sr. Romero Robledo pronuncia importante discurso, declarando al Gobierno responsable de la formación de la conjura.

Dirige durísimos ataques á la mayoría y al Gabinete.

Reina gran expectación en la Cámara.

Bolsa.
4 por 100 interior 76'45.
4 por 100 exterior 78'20.
4 por 100 amortizable 90'40.—Pabra.

Idem 17, 8 n.

Segun telegrafia el Gobernador de Vitoria, en la plaza de toros de aquella capital, un areonauta que se elevaba en globo cautivo, cayose desde el trapeico produciéndose graves heridas y muriendo en el acto.—P.

Idem 17, 8'15 n.

En el Congreso, el Sr. Romero Robledo explana una interpelación pronunciando enérgico discurso. Haciendo violenta oposición al Gobierno alude á la régia prerrogativa, por haber autorizado al Gabinete para suspender las sesiones.

El Presidente le llama al órden.

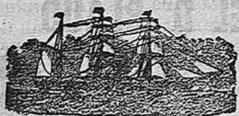
El Sr. Sagasta contestándole, hace la historia de los sucesos parlamentarios ocurridos, y dirige duros cargos á la conjura.

Las oposiciones le interrumpen con frecuencia; la mayoría le aplaude.

Surge ruidosísimo incidente con este motivo, temiéndose se reproduzcan los desórdenes anteriores. Reina expectación.—P.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Estremadura.»
Saldrá de este puerto el día 20 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guillxos, Palamós, Cette y Marsella.
admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 15 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORAL DIA 16.

Entrados

Vapor NUEVO ACUNA, con 22 pasajeros procedente de Orán, desembarcó en este puerto 945 sacos de carbon vegetal para Juan Lopez.

Vapor JULIAN, con 5 pasajeros procedente de Vigo, desembarcó 5 rollos de jarcia de cáñamo para José Ramon; 1 caja de productos químicos; 72 bultos de hierro para Francisco Sanchez.

De Cadiz.—8 cajas de tabaco picado para el representante de la compañía arrendataria.

Vapor TORRE DEL ORO, con 16 pasageros procedente de Málaga, desembarcó 2 cajas de vino y aguardiente para Antonio Vi legas; 10 sacos de harina para Francisco Tellez; 1 caja de botones para Miguel Ruiz; 2 cajas de tejidos para Andrés Rodriguez; 95 pellejos de aceite para los señores Campos é hijo; 3 cajas de licores para Diego Toledo; 24 bultos de bacalao, almidón y otros para el mismo; 10 cajas de sardina para Adolfo Bibiloni; 2 cajas de agua mineral para Ignacio Gomez Salazar; 34 bultos de efectos para Enrique Rosado; 3 cajas de tabaco para la compañía arrendataria; 1 fardo de tejidos para Fernandez hermanos.

Despachados.
Vapor TORRE DEL ORO, para Barcelona; se embarcaron por D. Juan Lopez, 23 capachos de tomates.
Para Valencia, 250 sacos de azufre en polvo.
Para Alicante.—16 sacos de id.
Para Barcelona.—2 fardos de tejidos embarcados por Fernandez hermanos; 1 maleta de sombreros de fieltro embarcados por D. Francisco Guerrero; 240 paquetes de papelería labrada.
Para Cartagena.—18 capachos de tomates; 64 bultos á saber; 48 de azúcar, una caja de idem, 4 sacos de semilla de sésamo, 8 barriles vacíos, 2 bocoyes, 2 cajas café y 1 de canela.

ANUNCIOS.

LA ESMERALDA
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO
DE
ENRIQUE ROSADO.
ALMERIA.

Eldueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en el Paseo del Principe, en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el día, así como muebles de todas clases y relojes de oro y de hierro.

Paseo del Principe, próximo al Gobierno Civil. 1
DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.
En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos con devolución del casco.
Tienda de Ultramarinos del Malagueño
2.- Marquesa.-2

Sastreria GRANADINA DE JUAN PE LAEZ.—Confeccion de toda clase de prendas. Ultima novedad á los precios siguientes.
Traje americana con forros 27 ptas. 50 cts.
Sin forros, 20 id.
Traje chaquet con forros 35.
Sin forros, 27 id. 50.
Los demás trajes á precios convencionales.
5. Glorieta de San Pedro. 25-25

A los mineros y Agricultores.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 50 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Se convoca para el 19 del actual á las 12 de su tarde á los Sres. que forman el gremio de Abogados á fin de que concurran al colegio de los mismos y en vista de las clasificaciones y cuotas impuestas expongan cuanto les interese.—El Sindico.—Luis Salmerón.

Vapor Trasatlántico «Benita.»
Saldrá de este puerto el miércoles 19 del corriente para Cartagena, Alicante, Cullera, Valencia, Barcelona y Tarragona.
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

En el taller de Hojalatería de José Castelo, Puerta de Purchena, se venden tinajas para baños, de todos tamaños y formas, como toda clase de vasijas de lata, zinc y hierro á precios económicos.

Vino tinto de Valdepeñas á 2 reales botella sin casco.—Antonio Villegas.—Administración vieja. 3

Muebles de Regilla
han llegado grandes partidas al Bazar del León de Uballo Abad y Compañía Tiendas 33 y Rostriero 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.
También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios; quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camus de todas clases.

DIARIO DE AVISOS.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere, llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

SON el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, po, mayor, y en todas las boticas y droguerías d. España y Almería.

CARMONA Y COMPAÑÍA.

10. -Tiendas.-10.
Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasingles y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinitud de artículos difícil de enumerar.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE
SIERRA ALHAMILLA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL
DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.
CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.
ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.— 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS.

Instalación balneoterápica completa, buenas condiciones higiénicas, como-lidad y precios al alcance de todos.— Baños generales de preferencia en pilas de mármol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquiler en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan á las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias neurosis, retracciones musculares y tendinosas: heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úricas y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

E-PECIALIZACION.— Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.— El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cochero Antonio Perez, calle de los Algibes, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público su tartana para equipo y pasajeros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Baleario.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las más veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razón, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heroico á las partes enfermas.

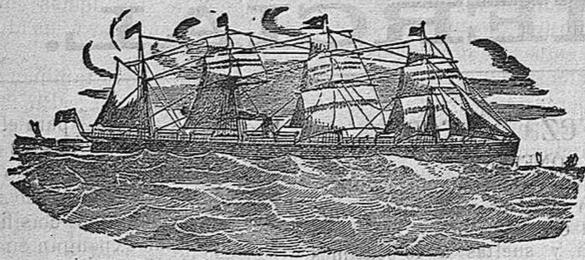
No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebi reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buuos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por cam-roles de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, par emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.— En Almería Sres. M. Ruiz Reyes en liquidación.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia. El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las autoridades, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envía con éxito vacunas suizas á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs.

docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.